

ACTA DE CABILDO
76 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán de Ocampo a jueves 27 veintisiete de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 15:00 horas se citó a reunión de cabildo en la sala de sesiones "Adrián Quintana" de este Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro a los ciudadanos:

Lic. Itzel Gaona Bedolla

C.P. José León Aguilar

C. Rosa Itzel Mendoza Pérez

C. Antonio Juárez Farías

C.P. Genoveva Madrigal Guido

C. Juana García Chávez

C. José Moisés Pérez López

Lic. Efra. María del Rosario Vega Ponce

Lic. Romel Rene García Monrroy

Los antes mencionados en su carácter de presidenta Municipal, Sindico suplente y Regidores respectivamente, asistidos por el **Lic. César Trinidad López, E.D.** de la Secretaria Municipal del Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia

2.- Instalación legal de la sesión

3.- Presentación y aprobación en su caso del orden del día.

4.- Lectura, aprobación y firma del acta anterior.

5.- Avances de la entrega- recepción

6.- Información sobre el tercer informe de gobierno

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para la cancelación de cuentas bancarias.

8.-Asuntos Generales

9.- Clausura de la sesión

PUNTO 1. - El E.D. de la secretaria del Honorable Ayuntamiento realiza el pase de lista de a los integrantes del cabildo encontrándose presentes todos y habiendo quorum legal para dar paso a la continuidad de la presente sesión.

PUNTO 2. - Una vez que se ha realizado la verificación del quorum legal, la presidenta municipal, Lic. Itzel Gaona Bedolla realiza la instalación legal de la

sesión, siendo las 15:05 quince horas con cinco minutos del día jueves 27 veintisiete de junio del año 2024 dos mil veinticuatro.

PUNTO 3. – El E.D. de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento realiza la lectura del orden del día, mismo que se pone a consideración de los integrantes del cabildo y una vez analizado y discutido, se aprueba el mismo por unanimidad de los integrantes del cabildo.

PUNTO 4. – El E.D. de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento da lectura al acta anterior y pone a consideración de los integrantes del cabildo su aprobación, por lo que la presidenta municipal solicita se considere en votación su aprobación, misma que una vez realizada se aprueba por unanimidad de los integrantes del cabildo.

PUNTO 5.- La Lic. Itzel Gaona Bedolla, hace uso de la voz para informar a los integrantes del cabildo de los avances en el proceso de entrega – recepción de los cuales se desprende; la conformación de los integrantes de la comisión de entrega y los de la comisión de recepción, señalando que se ha llevado a cabo la primer reunión de coordinación entre ambas comisiones, con el objetivo de reconocerse para dar inicio con los trabajos pertinentes a partir del mes de agosto, como lo señala la propia ley en la materia, una vez rendido el informe estipulado en el presente punto del orden del día, se da por concluido el mismo.

PUNTO 6.- La Lic. Itzel Gaona Bedolla, hace uso de la voz para informar a los integrantes del cabildo sobre los avances respecto al tercer informe de gobierno, solicitando a los integrantes del cabildo la posibilidad de generar coordinación respecto al vestuario que se habrá de utilizara para dicho evento, de la misma forma se abordó el tema de invitados especiales, y se acordó en una próxima reunión extraordinaria fijar el día y el lugar para la sede del informe.

PUNTO 7.- Nuevamente hace uso de la voz la Lic. Itzel Gaona Bedolla, para solicitar a los integrantes del cabildo otorgar el uso de la voz a la Lic. Andrea Duran Correa, Tesorera municipal para desahogar el presente punto del orden del día, por lo cual una vez sometido a votación, se otorga por unanimidad el uso de la voz a la misma, quien expone lo siguiente:


Con base a las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Municipal en los artículos 73 fracción V y artículo 74, solicito al cabildo la cancelación de la cuenta bancaria **01720123928046 fondo IV 2023**, haciendo mención que dicha cuenta bancaria ya se encuentra con un saldo en ceros, misma que se presenta con el documento del corte de movimientos del 01 al 13 de mayo del ejercicio fiscal 2024.

Por lo que una vez realizado el análisis y llevado a discusión el mismo, se somete a votación para la aprobación de la cancelación de la cuenta mencionada por la tesorera municipal, siendo por unanimidad aprobada su cancelación.

PUNTO 8.- ASUNTOS GENERALES

Hace uso de la voz la Regidora Rosa Itzel Mendoza Pérez, quien solicita a las compañeras mujeres integrantes del cabildo ponerse de acuerdo para comprar el vestuario de manera similar para el informe, acordando reunirse de manera posterior a la presente sesión de cabildo.


PUNTO 10.- Hace uso de la voz la presidenta municipal, para dar por clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 15:55 quince horas con cincuenta y cinco minutos del día jueves 27 veintisiete de junio del año 2024 dos mil veinticuatro.



LIC. ITZEL GAONA BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL



LIC. CÉSAR TRINIDAD LÓPEZ
E. D. SECRETARÍA MUNICIPAL



C.P. JOSÉ LEÓN AGUILAR
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES:



C. ROSA ITZEL MENDOZA PEREZ



C. ANTONIO JUAREZ FARIAS

Deila Morales H.
C. DEILA MORALES HERNÁNDEZ



C. JUANA GARCIA CHAVEZ



C. JOSÉ MOISES PEREZ LÓPEZ



L. E. MARIA DEL ROSARIO VEGA PONCE



LIC. ROMEL RENE GARCIA MONROY